

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11173** *JUAN DE ESCAMA, S.A.*

Según lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar en Granada, Plaza Descalzas, 1, 7º B, el próximo miércoles, 30 de diciembre de 2015, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria (o al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera suficiente quórum en la primera), que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o no de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Aprobación o no de la gestión del Órgano de Administración durante los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

Tercero.- Informe sobre la venta del 75,50 por 100 de participación que posee la empresa en la entidad "Cerámica Artística Granadina, S.L." debido a su situación económica.

Cuarto.- Modificación del artículo 11.c. de los Estatutos Sociales para establecer una nueva forma de convocatoria de la Junta General (de conformidad con el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital). Aprobación o no de la misma.

Conceder facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sobre este Punto 4º y los anteriores puntos del Orden del día, hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil de Granada.

Quinto.- Propuesta de ampliación del cargo de Administrador a seis años, de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital. (Artículo 221.2).

Sexto.- Ruegos y preguntas.

La documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, está a disposición de los socios en el domicilio social.

En el supuesto de aprobación del Punto 4º, el Consejo de Administración pondrá a disposición de los socios toda la documentación relativa a nuevas convocatorias y Cuentas Anuales de la sociedad, pudiendo pedir los accionistas, el envío o entrega de esta documentación de forma gratuita.

Granada, 17 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Agustín M. Alguacil Garrido.

ID: A150050956-1